



POLÍTICA LINGÜÍSTICA

2016

PROGRAMA DE DILOMA IB



ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 3 |
| PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL CENTRO | 3 |
| PERFIL LINGÜÍSTICO DEL CENTRO | 6 |
| ORGANIZACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS | 7 |
| DIFUSIÓN Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA DEL CENTRO | 11 |

Introducción

Dentro de su declaración de principios, “el IB tiene como meta el formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural”¹. Para llegar a este respeto intercultural es imprescindible, en primer lugar, el conocimiento de la propia identidad y, en segundo lugar, el conocimiento de otras identidades. La lengua va íntimamente ligada a la identidad y a la cultura de una persona, por eso el IES Príncipe Felipe considera que es muy importante el estudio de la lengua materna en sus distintas áreas y ámbitos y, al mismo tiempo, el estudio de otras lenguas que pueden acercar a los alumnos a conocer otras culturas, y al conocerlas, respetarlas.

El IES Príncipe Felipe reconoce el papel fundamental que la lengua tiene en el desarrollo personal, en la creación de una identidad y en el aprendizaje del alumno. Por ello, creemos que el multilingüismo conduce a que los alumnos lleguen a conseguir algunos aspectos que se pretenden alcanzar en la comunidad de aprendizaje del IB, es decir, que sean buenos comunicadores, de mentalidad abierta, solidarios y pensadores. El último estadio del aprendizaje de una lengua lleva al pensamiento crítico, a través del cual se forman los futuros líderes.

Proyección internacional del Centro

El IES Príncipe Felipe viene mostrando a lo largo de su historia un marcado interés por la proyección europea e internacional de sus alumnos. El centro se planteó un proyecto educativo de calidad cuyas líneas de acción encontraban su denominador común en la potenciación del aprendizaje de idiomas:

- La incorporación al Programa Bilingüe en la ESO

¹ Declaración de principios del IB

- La consolidación de los intercambios escolares.
- La participación de alumnos y profesores en programas europeos.
- La implementación del Programa de Diploma del IB

Esta orientación ha permitido a nuestro centro tejer una sólida red de programas con el objetivo común de acercar a nuestros alumnos al entorno europeo y facilitarles el acceso a herramientas culturales, sociales e idiomáticas capaces, por sí solas, de abrir un horizonte de oportunidades. Hemos tendido puentes y afianzado contactos con diversos países de la Unión Europea, como evidencia nuestra participación en los siguientes programas internacionales:

- Programa Erasmus y Leonardo: Desde el año 2008 en que nuestro centro obtiene la concesión de la 1ª Carta Erasmus, se vienen organizando estancias educativas para alumnos, graduados y profesores de ciclos formativos.
- Comenius Bilateral con el Eiker Videregaende Skole de Buskerud en Noruega para dos años.
- Erasmus+: Nuestro centro posee la Erasmus Charter for Higher Education para el periodo 2014-2020 y la VET Mobility Charter para el periodo 2015-20, concedidas por los órganos gestores de la UE. Gracias a ellas desarrollamos anualmente programas KA1 Educación Superior, KA1 FP, KA1 Educación Escolar para profesores y alumnos.
- Intercambios escolares con otros países: Nuestro centro realiza anualmente dos intercambios escolares para 30 alumnos cada. Uno para alumnos de 1º de Bachillerato con el colegio Eiker Videregaende de Buskerud en Noruega, cuya lengua vehicular es el inglés. Y el otro para alumnos de 3º de ESO con el Collège Dupaty de Blanquefort en Francia, con el francés como lengua vehicular. Actualmente se está preparando un tercer intercambio para alumnos de 4º de ESO en el Reino Unido
- Participación en E-Twinning: El centro está registrado en la plataforma eTwinning desde el año 2009. Desde entonces se han desarrollado numerosos proyectos e-Twinning con otros centros educativos europeos: “Life when you are 12 or 13” con Publiczne Gimnazjum nr1

(Polonia); “Culture and Friendship eSwap” con Sirius Academy (Reino Unido); “Christmas Crafts” con Park School (Reino Unido); “Challenges and Possibilities” con Eiker videregaende skole (Noruega); “With geometry in the world architecture’s steps” con Profesional na gimnazia po veterinarna medicina (Bulgaria), Agrupamiento de Escolas de Póvoa de Lanhoso (Portugal), EB 2,3 de Lamaçães (Portugal), Lycée du Nord Wiltz (Bélgica).

- Acuerdo con Canterbury Christ Church University para organizar, coordinar y supervisar la realización de estancias educativas en nuestro centro y en los colegios adscritos de graduados y estudiantes de la universidad inglesa desde el curso 2012- 2013 hasta el curso actual.
- Visita al Parlamento Europeo en dos ocasiones por invitación especial.
- Viajes de Estudios a Italia y otros países desde hace décadas.

En los últimos cinco cursos nuestro centro ha organizado estancias, de al menos una semana de duración, para cerca de 500 alumnos y/o profesores (180 en programas europeos y 300 en intercambios escolares). A esto hay que añadir la elevada cifra de alumnos que anualmente realizan su viaje de fin de estudios a países europeos.

Esta proyección europea es una pieza clave para alcanzar dos objetivos básicos: el plurilingüismo de nuestros alumnos y el acercamiento a otras realidades culturales que puedan abrir sus horizontes de pensamiento y sus objetivos vitales

La incorporación de nuestro centro al Programa de Diploma del Bachillerato Internacional representa un paso decisivo en estos objetivos de centro que nos aproximan a los principios del IB. “El aprendizaje de lenguas, el plurilingüismo y el desarrollo de la capacidad crítica se consideran factores importantes para el fomento de la condición intercultural y la mentalidad internacional, que son parte integral de los principios del IB”².

Todos los intercambios que, en su caso, se realizasen dentro del Programa de Diploma, tendrán como objetivo no sólo la adquisición o mejora

² Lengua y aprendizaje en los programas del IB (septiembre 2011), p9

de otra lengua, sino también el enriquecimiento cultural del alumno, el intercambio de experiencias y el aprendizaje de otras costumbres y tradiciones.

Perfil lingüístico del Centro

Nuestros alumnos son mayoritariamente españoles. La tendencia demográfica actual nos sitúa en un escenario de disminución de la población inmigrante como consecuencia de la crisis económica de estos últimos años. Además, el distrito en el que se ubica nuestro centro, Fuencarral-El Pardo, es el segundo de Madrid con menos cantidad de población inmigrante, según los datos del Observatorio de la Inmigración del Ayuntamiento de Madrid (2011). Esto justifica que, frente al 13,4 % de población extranjera que a fecha 1 de junio de 2015 hay en la Comunidad de Madrid (Fuente: INE), el porcentaje en nuestro centro se sitúa en torno al 6,8 % (de 2000 alumnos, 136 son extranjeros)

Identificamos 33 nacionalidades extranjeras, aunque en su mayoría pertenecen a países hispanoamericanos (ecuatorianos, peruanos, colombianos, paraguayos, bolivianos, argentinos, dominicanos y venezolanos), por lo que su idioma materno es el español. No obstante, debemos destacar la presencia de alumnos rumanos y marroquíes, cuya lengua materna no es el español aunque sí es su lengua vehicular, ya que se trata de alumnos nacidos en España.

Según estos datos, la lengua materna de la mayor parte de nuestros alumnos es el español, una de las lenguas de trabajo del IB, que será la lengua que se utilizará para la implementación del PD.

En el caso de que se incorporen al centro en los primeros años de secundaria alumnos cuya lengua materna no sea el español y no lo tengan tampoco como lengua vehicular, existe un protocolo de recepción a través de las aulas de enlace, donde aprenden el español para poder integrarse lo antes posible en su grupo de referencia.

Nuestro centro inicia durante este curso 2015-2016 el Programa Bilingüe desarrollado por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid³. De momento, sólo los alumnos de 1º de ESO cursan este proyecto, que se irá extendiendo hasta 4º de ESO en los años siguientes. En este programa los alumnos utilizan el inglés como lengua vehicular en varias asignaturas como: Educación Física, Educación Plástica, Tecnología, Biología y Geología y Ciencias Sociales. Las asignaturas instrumentales, Lengua española y Matemáticas, son impartidas en español. Además, todos estos alumnos cursan una tercera lengua, Francés, como asignatura optativa.

Entre nuestros alumnos, hay quienes cursan un año escolar en algún país de habla inglesa -generalmente 4º ESO- y regresan al centro para cursar Bachillerato.

Este perfil de alumno que cursa el Programa Bilingüe y/o que pasa un año estudiando en un país de habla inglesa puede considerarse como multilingüe, con una lengua materna, el español, una lengua vehicular, el inglés, y una tercera lengua, el francés.

Del mismo modo, el centro recibe cada año alumnos de distintos países que permanecen un año con nosotros para mejorar su nivel de competencia lingüística en español y conocer nuestra cultura. Su presencia también es muy enriquecedora para nuestros alumnos.

Organización en la enseñanza de las lenguas

Siguiendo el sistema educativo español, en el IES Príncipe Felipe, los alumnos estudian Lengua y Literatura Española e Inglés como primera lengua extranjera durante los cuatro cursos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y los dos de Bachillerato. Así mismo pueden estudiar, de forma optativa, una segunda lengua extranjera, Francés, durante los cursos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, o bien, sólo durante los cursos de Secundaria. Esta segunda lengua extranjera tiene una menor carga horaria que

³ Programa de bilingüismo: Orden de la CAM 29/2013 del 11 de enero que modifica la Orden 331/2010 de 11 de junio por la que se regulan los Institutos Bilingües de la Comunidad de Madrid.

la primera lengua extranjera y los alumnos no están obligados a estudiarla durante todos los años académicos.

Los alumnos del Programa del Diploma utilizarán el español (una de las tres lenguas de trabajo del IB junto con el inglés y el francés) como lengua vehicular ya que se trata de la lengua materna de los alumnos del centro, como ya hemos comentado en el punto anterior.

En el Grupo 1: Estudios de Lengua y Literatura, los alumnos de nuestro centro estudiarán Lengua y Literatura española (lengua A) y creemos que podrán demostrar su experiencia de uso de esta lengua en contextos académicos, debido a los cuatro años de estudio que han realizado en la Educación Secundaria Obligatoria.

En el Grupo 2: Los alumnos estudiarán Inglés como lengua B. Según el Marco Europeo común de referencia para las lenguas (MCERL), el nivel de inglés al que llegará un alumno al finalizar sus estudios de secundaria será el B1 y el B2 al finalizar el Bachillerato. Por ello, creemos que estos alumnos han adquirido las habilidades lingüísticas necesarias para cursar la Lengua B en el PD. "Una lengua global como el inglés se considera, cada vez más, parte esencial de un perfil plurilingüe para el éxito en el siglo XXI"⁴

Nuestro centro ofrecerá la Lengua latina, asignatura del Grupo 2, en lugar de una asignatura del Grupo 6. En nuestro Bachillerato nacional se estudia una rama académica de Humanidades en donde se incluye el estudio de Latín y Griego; por ello, nos parece muy interesante el estudio de la lengua latina para los alumnos del PD que lo soliciten. Durante la Educación Secundaria se pueden elegir dos años de Cultura Clásica (3º y 4º de ESO) y un año de Latín (4º ESO). Es conveniente que los alumnos del PD que vayan a cursar la lengua latina en el PD hayan estudiado previamente estas asignaturas en Secundaria para haber logrado la competencia cognitiva en los usos académicos de la lengua (CALP) con el fin de que durante el PD puedan acceder al análisis literario y al pensamiento crítico en lengua latina.

El centro seguirá ofreciendo la asignatura de Francés, como el estudio de otra lengua extranjera, aunque no forme parte del PD, siempre con la intención

⁴ *Lengua y aprendizaje en los programas del IB* (septiembre 2011), p 11

de fomentar una actitud positiva hacia el estudio de otra lengua que pueda mejorar la conciencia ciudadana de pertenencia a una Europa de naturaleza plurilingüe.

Y por último, y más importante, la lengua, como agente principal en la construcción de significado y conocimientos, pertenece a toda la comunidad educativa y, por lo tanto, todos los docentes de cualquier ámbito o materia también lo son de lengua y son responsables de la misma. “El aprendizaje de lenguas ya no puede considerarse una responsabilidad exclusiva del profesor de esa asignatura, sino que se integra en todo el aprendizaje: todos los docentes se convierten en docentes de lengua. La lengua tiene un papel central en la construcción de significado y conocimientos”⁵. Así pues, el centro ha elaborado unos criterios comunes a todas las materias (áreas):

- Fomentar el uso adecuado de la ortografía, cuestión que no compete únicamente a las materias puramente lingüísticas sino que será una responsabilidad transversal que afectará a todas las materias. Tras alcanzar un consenso general entre el equipo docente, estos criterios de calificación ortográfica se concretarán en las distintas programaciones.
- Mejorar la capacidad de expresar las ideas propias y ajenas de manera adecuada, tanto oralmente como por escrito. En este sentido, la programación de la Biblioteca se vinculará con lecturas que sirvan de modelo y fomenten una correcta expresión escrita. Por otro lado, se tratará de sacar el mayor partido posible a las lecturas establecidas en las diversas materias -especialmente en la programación de Lengua y Literatura españolas-, de manera que, en la medida de lo posible, sean interdisciplinarios y sirvan para el aprendizaje en varias áreas.
- Favorecer el uso adecuado de la gramática.
- Mejorar la comprensión lectora poniendo especial énfasis en el uso adecuado del vocabulario científico propio de cada materia y en los términos del examen.

⁵ *Lengua y aprendizaje en los programas del IB* (septiembre 2011), p 9

- Utilizar adecuadamente los cambios de registro en el uso del lenguaje.
- Fomentar el acceso a todo tipo de textos en la lengua B utilizando en el aula pequeños textos o remitiendo a los alumnos a la consulta de páginas web en esta lengua.

Uno de los objetivos fundamentales de nuestra política lingüística es el uso correcto de la expresión oral y escrita de nuestros alumnos para que lleguen a ser buenos comunicadores y pensadores. La concreción de este objetivo se realiza a través de las acciones y actividades recogidas en las programaciones de las distintas asignaturas.

Dada la importancia que adquiere la lengua hablada en todo el Programa de Diploma de manera transversal (actividades orales grabadas, presentación de trabajos, discusiones grupales, intercambio de reflexiones en debates, etc.), en la distintas materias se hará hincapié en la **expresión oral**, con el objetivo de que los alumnos sean capaces de tener un discurso oral adecuado al contexto en el que se produzca. De este modo, en las distintas programaciones y en la Política de Evaluación se hará constar de forma explícita la importancia que tiene para el alumno la adquisición de las destrezas pertinentes para expresarse oralmente de forma correcta (estructura y orden del discurso, coherencia, cohesión, registro léxico y terminología adecuada al contexto y al público al que va dirigido, fluidez verbal, gesticulación, utilización de apoyos visuales, etc.).

El aprendizaje de una lengua es un proceso continuo en el que la lectura desempeña un papel muy importante. Por eso, en nuestro centro se viene desarrollando desde hace varios años un Plan de Fomento de la Lectura en las horas de MAE en la ESO. Todos los grupos tienen asignado un libro de lectura y en esas horas lectivas se distribuyen entre los alumnos un número de ejemplares suficientes. La primera media hora se dedica a la lectura individual, u ocasionalmente en voz alta, y el tiempo restante a la escritura relacionada con lo leído y a la búsqueda de un mínimo de vocablos en el diccionario para enriquecer el lenguaje del alumnado. De esta forma, se contribuye a una mejor comprensión lectora y se favorece, al mismo tiempo, la expresión escrita.

Además, este curso un grupo de profesores de lenguas ha puesto en marcha un Taller de Creación Literaria “Carpe Litteram”, con el objetivo de estimular la creatividad y desarrollar técnicas de expresión oral y escrita entre nuestros alumnos. Las sesiones son quincenales, de dos horas de duración y en turno de tarde, para pequeños grupos de alumnos voluntarios y se espera la colaboración de padres que desarrollen su labor profesional en áreas relacionadas con este tema. Se ha creado un blog donde se muestra parte de la producción que realizan sus miembros, quienes también inauguraron el poema gigante con el que la Biblioteca Municipal “José Saramago” celebra el IV centenario de la muerte de Cervantes y la publicación de la segunda parte del Quijote.

No nos olvidamos tampoco del lenguaje científico de las ciencias experimentales y, en este sentido, cobran especial relevancia las Jornadas de Divulgación Científica que han tenido lugar a finales de abril en nuestro centro y en las que participan los alumnos haciendo exposiciones orales, que han preparado previamente, sobre los experimentos que realizan delante de sus propios compañeros, profesores y padres.

Estas Jornadas junto con las exposiciones orales en el aula que se realizan en diversas materias a lo largo del curso contribuyen a la pérdida del miedo escénico, al refuerzo de la autoestima y a la mejora de la expresión oral de nuestros alumnos.

Difusión y revisión de la Política Lingüística del Centro

La Política Lingüística del Centro es un documento de trabajo que necesita ser revisado periódicamente; para ello se creará una comisión formada por:

- un profesor de Lengua A
- un profesor de Lengua B: Inglés
- el director del Centro
- la coordinadora del IB

Finalizado cada curso, el equipo responsable revisará la redacción y el contenido de los diversos documentos para proceder a su evaluación e introducir las modificaciones que fueran necesarias. Para que los alumnos y sus familias puedan también participar en la revisión de esta política se les hará llegar una serie de encuestas en donde expongan sus sugerencias.

Todos los cambios propuestos por el Equipo Docente del Programa de Diploma serán ratificados por la CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica) y por el Claustro de Profesores.

En relación con la Política de Evaluación y la Política de Probidad Académica, se acuerda establecer los principios comunes en el uso de citas, referencias y bibliografías, basado en el documento “Uso eficaz de citas y referencias” publicado por el IB en agosto del 2014, y enseñar a los alumnos los diferentes sistemas de redacción de referencias bibliográficas de acuerdo con las distintas ramas del saber: APA, Vancouver, Harvard e ISO 690. Con ellos los alumnos del PD elaborarán la Monografía y los documentos de evaluación interna de las diferentes asignaturas. Al inicio del PD, se formará en estos sistemas de citación bibliográfica a los alumnos, a fin de que todos empleen el mismo procedimiento.

El presente documento junto con la Política de Probidad Académica y la Política de Evaluación estará disponible para toda la Comunidad Académica en la página WEB del centro. Su conocimiento es clave para el buen funcionamiento del programa y para facilitar su revisión y mejora.

El contenido de las diferentes políticas será difundido en las reuniones de presentación del Programa de Diploma mantenidas con las familias al comienzo de cada curso.

Todos los departamentos docentes dispondrán de una copia de la Política Lingüística, la Política de Probidad Académica y la Política de Evaluación, que deberán dar a conocer a todos los profesores de sus departamentos cada curso. Los tutores de cada año del Programa de Diploma son los responsables de la difusión entre los alumnos y los padres de su tutoría de los documentos de cada política.